ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABATOSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil veinte, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA CEIBOS NORTE CALLEJUNCOS MZ 856 SOLAR 20, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CABATOSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El Sr. BURAYE DELGADO JUAN CARLOS propietario de 600 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. El Sr. BURAYE LAYANA JORGE ABRAHAM, propietario de 200 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, no está presente en esta junta, lamentablemente **falleció el 21 de enero** del año en curso.

Preside la Junta el Sr. BURAYE DELGADO JUAN CARLOS, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra.

Los accionistas concurrentes que presentan el 75% del capital social pagado de la compañía, ya que el 25% de este capital representado por el Sr. Buraye Layana Jorge Abraham que lamentablemente falleció el 21 de enero del 2020, no se encuentra presente en esta juntas, se hace excepción del capital sobre el capital del 100%, **este 75**% se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2019
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2019
- 4.- Revisión de las Notas a los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2019
- 5.- Revisión del Informe del Auditor Externo periodo 2019
- 6.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2020
- 7.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal del 2020

El presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura a los Estados Financieros con cierre fiscal 31 de diciembre del 2019, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, se da lectura al mismo, y la Junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Referente al informe del Auditor Externo, sobre los estados financieros y status de la compañía al periodo fiscal 2019, se procede a su análisis y revisión, luego de deliberar, se procede con la aprobación de manera unánime.

En relación al sexto punto en el orden del día, se expone el nombre del Ing. Marcos Antonio López Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción del Ing. Marcos Antonio López Saavedra como Comisario de la compañía.

Con referencia al auditor externo para el periodo 2020, se mociona el nombre del Ing. Paulo Cesar Sotomayor Padilla, con número de registro SC-RNAE-1388, la junta hace una pausa, para deliberar, y procede con la aprobación del profesional en mención.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA AD - HC